



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 07 DIC 2010

Expte. N° 23.699/08

VISTO estas actuaciones y la rendición de cuentas presentada por la Dra. Judith FRANCO ex Coordinadora de Postgrado y Relaciones Internacionales de esta Universidad, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.350,00); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe corresponde al gasto efectuado con motivo de la visita de la Prof. Leonor MARCÓN DA SILVEYRA, docente de la Universidad de Maringa-Brasil en el Marco del programa de movilidad docente: "Proyecto Zicosur Universitario: Red de Universidades de la Zona de Integración Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR)".

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos presentados por la Dra. Judith FRANCO ex Coordinadora de Postgrado y Relaciones Internacionales de esta Universidad, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 3.350,00), correspondiente a beca de manutención y hospedaje a favor de la Prof. Leonor MARCÓN DA SILVEYRA, docente de la Universidad de Maringa-Brasil en el Marco del programa de movilidad docente: "Proyecto Zicosur Universitario: Red de Universidades de la Zona de Integración Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR)".

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el presente gasto en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2009:

R.0050.017.006.005.16.01.00.00.06.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 - \$ 2.500,00

R.0050.017.006.005.16.01.00.00.06.00.3.4.7.0000.1.21.3.4 - \$ 850,00

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, y Dirección General de Administración. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA